



Elecciones para la cobertura de los cargos de los Órganos Colegiados de Gobierno - Claustro Estudiantes - 2021.

La Junta Electoral de la Universidad Nacional de Río Negro recuerda que el plazo establecido en el cronograma electoral para **Presentación de Listas y Acreditación de Apoderados** vence el próximo **MARTES 18 DE MAYO, a las 12:00 horas**, conforme lo establecido en la Convocatoria Electoral efectuada mediante Resolución Rectoral N° 194/2021.

La presentación de Listas y Acreditación de Apoderados deberá efectuarse en el domicilio legal de la Junta Electoral, sito en Belgrano 526 – PB, de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, en el plazo y horarios precitados, personalmente o podrán presentarse por correo.

Los escritos recibidos por correo se consideraran presentados en la fecha de imposición en la oficina de correos, a cuyo efecto se agregará al expediente el sobre sin destruir con su sello fechador, o bien el folio en el que conste en el mismo escrito y que surja del sello fechador impreso por el agente postal habilitado a quien se hubiere exhibido el escrito en sobre abierto en el momento de ser despachado.

Toda presentación efectuada por correo deberá ser remitida, en el mismo día de presentada, y/o como máximo antes del vencimiento del plazo establecido para Presentación de Listas y Acreditación de Apoderados establecido para el próximo MARTES 18 DE MAYO, a las 12:00 horas, por el/la Apoderado/a de la Lista respectiva, vía correo electrónico (desde la dirección electrónica constituida por ésta/e) a la casilla de la Junta Electoral: juntaelectoralunrn@unrn.edu.ar conteniendo la totalidad de la documentación remitida digitalizada, todos los Formularios, la Carta de Acreditación como Apoderado/a de Lista, los DNI de los/las candidatas, etc., como así también la constancia del envío realizado por correo (foto del sello de imposición en la oficina de correos donde se visualice claramente la fecha y hora de remisión y el destinatario, y/o foto o digitalización de la/s constancia/s emitidas por el correo elegido que dé certeza del envío, con cargo de fecha, hora y destinatario.

Asimismo, se habilita a los/las apoderado/as de lista, en virtud de la extraordinaria



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

situación derivada de la pandemia del COVID19, a suscribir en nombre de los candidatos los Formularios de presentación de candidaturas y/o aceptación individual del cargo, siempre y cuando cuenten con la expresa conformidad de la/el candidata/o, que deberá ser remitida por está/e por correo electrónico al apoderado/a, con el formulario correspondiente completo y firmado digitalizado, desde la casilla de correo declarada a la UNRN por los/las estudiantes, completando además el envío de toda la documentación digitalizada que, de acuerdo a la postulación de la que se trate, corresponda acreditar, copia del DNI, etc.

En el supuesto que el/la Apoderado/a de la Lista respectiva, remita vía correo electrónico (desde la dirección electrónica constituida por éste/a) a la casilla de la Junta Electoral: juntaelectoralunrn@unrn.edu.ar la totalidad de la documentación firmada digitalmente, Formularios de presentación de lista en todas las categorías de candidatos, Carta de Acreditación como Apoderado/a de Lista, DNI de los/las candidatas, etc., no será necesario que la misma sea remitida, además, en formato papel ya que los documentos electrónicos firmados digitalmente tienen la misma validez jurídica que aquellos firmados de forma hológrafa.

Se habilitan, adicionalmente, a los demás lugares y medios establecidos informados previamente las oficinas de Secretaría de Consejo y Junta Electoral de cada Sede, únicamente el día 18 de mayo de 2021 de 8:00 a 12:00 horas, al solo efecto de facilitar la presentación de listas de manera presencial por parte de los/as Apoderados/as que así deseen hacerlo.

Oficina Sede Andina: Mitre 630 7º Piso “C”, Bariloche. Ref.: Jorgelina BONINI, Correo electrónico: jabonini@unrn.edu.ar

Oficina Sede Atlántica: Don Bosco y Av. Leloir s/n. Viedma. Ref.: Adriana EPULEF, Correo electrónico: arepulef@unrn.edu.ar

Oficina Sede AVVM: Isidro Lobo 516, General Roca Ref.: Cristina CASALINI, Correo electrónico: ccasalini@unrn.edu.ar

Más información en www.unrn.edu.ar

Correo electrónico: juntaelectoralunrn@unrn.edu.ar

Belgrano 526 – Planta Baja – VIEDMA (8500).

Viedma, 11 de mayo de 2021.